

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
B&B EXPRESS TRANSPORTE S.A.,
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2020**

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 9H00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía B&B EXPRESS TRANSPORTE S.A. los señores accionistas que se detallan en la lista adjunta .

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, el señor Miguel Bajaan Vascónez y actuó como Secretaria, la señorita Johanna Bajaan Vargas.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.-

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

INFORME DEL GERENTE

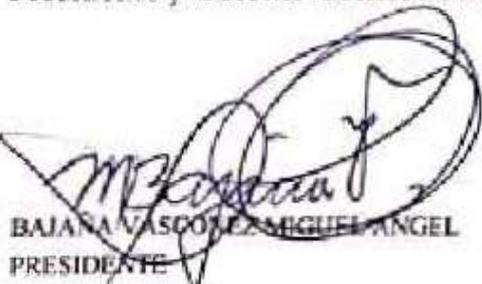
INFORME DEL COMISARIO

REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

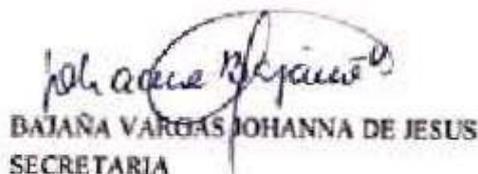
Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que lo certifica.



BAJANA VASCOÑEZ MIGUEL ANGEL
PRESIDENTE



BAJANA VARGAS JOHANNA DE JESUS
SECRETARIA

CHAFRA PARRA EDGAR GUILLERMO
ACCIONISTA

DAVALOS JOVITA LUCIA
ACCIONISTA

BAJAÑA VARGAS JOSSELYN PAMELA
ACCIONISTA

BAJAÑA VARGAS OLGA YOLANDA
ACCIONISTA

CHIRIGUAY FLENOZ MARIA JOSE
ACCIONISTA

CHIRIGUAY MORAN JUAN JOSE
ACCIONISTA

DEL VALLE ESPINOZA ROSA VANESSA
ACCIONISTA

REYES MARCILLO PABLO CESAR
ACCIONISTA

RIVERA CISNEROS MARIELA VERONICA
ACCIONISTA

ROSADO MACIAS LUISA ALEXANDRA
ACCIONISTA

NAVARRETE FERNANDEZ EDUARDO MICHAEL
ACCIONISTA

NICOLALDE CANSINO MANUEL MESIAS
ACCIONISTA

HERNANDEZ VILLAMIZAR JOSE ELIO
ACCIONISTA

MACIAS YEPEZ JANNETH DEL ROCIO
ACCIONISTA

MITE MORAN VIRGINIA
ACCIONISTA

NICOLA VILACRES MARITZA AMADA
ACCIONISTA

ORELLANA TORRES RICARDO ENRIQUE
ACCIONISTA

REYES AGUILAR GLADYS MARILU
ACCIONISTA

REYES AGUILAR LUIS ALFREDO
ACCIONISTA

SALAZAR NIVELA FANNY ZORAIMA
ACCIONISTA

VARGAS BAJANA JESUS ESTELA
ACCIONISTA

ZABA MACIAS JORGE GUSTAVO
ACCIONISTA

CORRAL LUCAS LUIS ALFONSO
ACCIONISTA